

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca

Anuncio de 13/06/2017, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública de la Modificación Puntual número 49 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca. [2017/7455]

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2017 adoptó el acuerdo de someter a información pública el proyecto de Modificación nº 49, consistente en la ampliación de los usos característicos en la Zona de Ordenanza nº 9 del Suelo Urbano consolidado.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 36.2 y 39 del Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística y en el artículo 135.2.a) del Reglamento de Planeamiento, se somete el Proyecto de modificación, a información pública por período de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de difusión local.

El expediente se encuentra para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo situadas en la Avda. República Argentina nº 29 (Servicio de Planeamiento), de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Cuenca, 13 de junio de 2017

El Concejal Delegado del Área
de Desarrollo Urbano Sostenible
JULIÁN HUETE CERVIGÓN